

En San Sebastián, a 22 noviembre 2002

***Asunto: HECHO RELEVANTE. 5ª OPCIÓN DE CONVERSIÓN DE ACCIONES
PREFERENTES EN ACCIONES ORDINARIAS. CIERRE.***

El pasado 10 de noviembre se ha cerrado el plazo para acudir a la transformación de Acciones Preferentes en Acciones Ordinarias del Banco Guipuzcoano, al que han acudido un total de 1.997.113 acciones, lo que representa un porcentaje del 97 %.

En consecuencia, el capital social del Banco, cuya cifra total de 31.200.000 euros no se modifica, queda constituido por 31.138.332 Acciones Ordinarias y por 61.668 Acciones Preferentes sin Voto.

Se solicitará ante la CNMV, el Servicio de Compensación y Liquidación, y las Bolsas de Valores la admisión a negociación de las nuevas Acciones Ordinarias resultantes de la conversión.

***Jesús M. Mijangos Ugarte
Secretario General***